



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 17/11/2021 12:05:04)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA VII PRACTICA PROFESIONAL	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROTELLA, CECILIA BEATRIZ	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
TERRANOVA, MARIA FLORENCIA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
PELAEZ, GRICELDA IVANA LOREN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
VILLAGRAN OLIVARES, SANDRA PAO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	12 Hs	14 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/08/2021	20/11/2021	15	210

IV - Fundamentación

El presente programa corresponde a la Asignatura Práctica VII: Práctica Profesional, y se dicta en el segundo cuatrimestre de cuarto año del Profesorado de Educación Especial.

En el contexto de la formación inicial, el campo de las prácticas profesionales se constituye en un espacio específico destinado a la construcción del oficio de enseñar.

Entendemos a la práctica docente como una práctica social compleja, atravesada por múltiples factores que, articulados en un momento histórico y en un contexto determinado, producen efectos previsibles y contingentes. Prácticas complejas, además, porque se caracterizan por la singularidad y la incertidumbre, requiriendo de intervenciones conscientes, planificadas, creativas y a veces audaces.

Esta complejidad requiere que los practicantes se formen no solamente en las herramientas teóricas y prácticas, sino también en actitudes de autonomía y compromiso con la tarea docente, y fundamentalmente que desarrollen capacidades para dialogar con las situaciones que se les presentan, valorando las diferencias como propias de la condición humana, como fuente de oportunidad y de enriquecimiento de las experiencias, evitando los etiquetamientos y la patologización.

Atendiendo a dichos planteamientos los estudiantes se insertan en instituciones educativas (institución asociada) en diferentes niveles (inicial, primario, secundario) y modalidades (educación especial, contexto de encierro, entre otros) del sistema educativo.

En este marco se espera que los practicantes sean capaces de reconocer, vivenciar y reflexionar sobre la tarea del docente de

Educación Especial como agente promotor de prácticas inclusivas que promuevan el acceso a una educación de calidad y la plena participación de todos/as los/as estudiantes de las instituciones en las que se insertan, diseñando para tal fin e implementando propuestas en el marco de una Educación Inclusiva que contemplen la diversidad.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Reconocer, vivenciar y reflexionar sobre la tarea del docente de Educación Especial como agente promotor de prácticas inclusivas que promuevan el acceso a una educación de calidad y la plena participación de todos/as los/as estudiantes de las instituciones en las que se insertan.
- Recuperar y poner en acción, en el proceso de las prácticas profesionales, los saberes pedagógicos construidos a lo largo del trayecto de formación.
- Realizar un proceso de diagnóstico continuo que permita identificar barreras y facilitadores en el contexto escolar, posibilitando el diseño y aplicación de intervenciones docentes acorde a las necesidades de la institución y de los grupos asignados.
- Considerar los principios establecidos por el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para diseñar, seleccionar y aplicar propuestas pedagógicas, recursos y apoyos, novedosos, creativos e inclusivos.
- Realizar una evaluación permanente e integral sobre las experiencias de enseñanza y aprendizaje desarrolladas en el aula, evitando las intervenciones reduccionistas que tienden a la patologización de las niñeces y adolescencias
- A través de las Configuraciones de Apoyo, promover el trabajo cooperativo y en red entre los distintos actores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Brindar apoyo y asesoramiento a los docentes de nivel para atender a la diversidad en el aula.
- Desarrollar la capacidad para interrogarse permanentemente acerca de la tarea del docente de Educación Especial, como de las experiencias de enseñanza aprendizaje.

VI - Contenidos

A- LA EDUCACIÓN ESPECIAL COMO MODALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO

- *La Educación Especial como modalidad del sistema educativo. Las trayectorias educativas en los niveles (inicial, primario y secundario) y modalidades (educación especial, contexto de encierro, domiciliaria y hospitalaria) del sistema educativo.
- *La Educación Inclusiva como respuesta a la diversidad desde la valoración de todos/as los/as estudiantes y la consideración del derecho a acceder a un currículum culturalmente valioso.
- *La tarea del docente de Educación Especial como agente promotor de prácticas inclusivas: El abordaje holístico de la realidad educativa.
- *El proyecto educativo institucional para la escuela inclusiva.
- *Las Configuraciones de Apoyo como espacios interdisciplinarios y horizontales de discusión, problematización y análisis de las experiencias escolares en sus múltiples dimensiones.

B- LA FORMACION EN LAS PRACTICAS PROFESIONALES

- *El Diseño Universal del Aprendizaje. Principios y estrategias, las múltiples formas de Representación, expresión e implicación en las experiencias de enseñanza y aprendizaje.
- *Las TIC como recurso para la inclusión.
- * Herramientas para identificar barreras para el aprendizaje y la participación y orientar la planificación de los apoyos. El Índice para la Inclusión y sus tres dimensiones.
- * La planificación de la enseñanza: la Planificación Multinivel como herramienta para la inclusión; el diseño e implementación de estrategias de intervención de enseñanza aprendizaje.
- *La evaluación y acreditación de las experiencias de aprendizaje. Resolución 311/16 del CFE. Los Proyectos para la Inclusión (PPI).

C- PRACTICA REFLEXIVA EN EL OFICIO DE ENSEÑAR

- Dispositivos de formación en las prácticas: el diario de formación, los talleres y ateneos didácticos como medios de socialización de las prácticas.
- El practicante reflexivo: La reflexión en la acción y sobre la acción. De la reflexión ocasional a la práctica reflexiva.
- El docente de Educación Especial: Las necesidades y demandas de las familias. Las respuestas emocionales del docente de educación especial ante el niño con discapacidad. La salud mental del docente de Educación Especial.
- El Proyecto de Prácticas: Las escuelas asociadas y la institución de formación. El docente formador y el

VII - Plan de Trabajos Prácticos

1-ENCUENTROS SEMANALES (Algunos sincrónicos por Google meet, algunos presenciales en la sede de la facultad)

* Encuentros semanales donde se trabajan de manera teórico/ práctica, diferentes temáticas relacionadas con el desarrollo de las prácticas: el diagnóstico y la planificación, la selección de recursos y estrategias, la evaluación de la práctica, el trabajo colaborativo: equipo docente, coformadores y practicantes.

* Participación en grupos de tutoría y reflexión para trabajar sobre diferentes incidentes críticos surgidos en las experiencias de práctica.

2- ACTIVIDADES EN LA INSTITUCION DE PRÁCTICA

La práctica se realiza de manera individual o excepcionalmente en pareja, en diferentes instituciones educativas del medio en diferentes niveles (inicial, primario, secundario) y modalidades (educación especial, contexto de encierro, educación omiciliaria y hospitalaria, entre otros) adhiriendo a las normas de la institución.

El practicante se desempeña como auxiliar del docente coformador durante el período de observación y diagnóstico, colaborando en todas aquellas actividades que él mismo solicite y que instituyan instancias de aprendizaje. Deberá elaborar un proyecto pedagógico a partir de los temas acordados con el docente, buscando diseñar experiencias de enseñanza y aprendizaje en las que se favorezca la inclusión y la plena participación de los alumnos/as integrantes del grupo asignado. Contando con la orientación y apoyo simultáneo del co-formador y el “equipo docente responsable de la práctica. Dicho proyecto deberá estar aprobado 24 hs.

hábiles antes del inicio de las prácticas. El no cumplimiento de este requisito implicará la suspensión de la práctica.

La práctica efectiva a cargo del grupo se desarrolla durante 7 (siete semanas aproximadamente).

En caso de inasistencia, deberá avisar con 24 horas de anticipación al docente y al equipo docente responsable de PRACTICA VII, enviando a la escuela el plan de trabajo correspondiente al día. En caso de enfermedad el certificado deberán ser extendido o visado por un médico del Centro de salud estudiantil universitario.

* Participación en el ENCUENTRO DE PRACTICANTES Y RESIDENTES DE PROFESORADOS de EDUCACIÓN ESPECIAL con la presentación de un trabajo de síntesis de esta experiencia de formación.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura Práctica VII: práctica profesional por ser un espacio de formación que se desarrolla totalmente en el seno de las instituciones educativas solamente contempla la condición de alumno PROMOCIONAL.

PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Los requisitos para acceder a dicha condición son los siguientes:

1- 100% de asistencia a las instituciones de práctica.

2- 80% de asistencia a las reuniones semanales, incluyendo otras actividades como participación de conferencias u otros eventos que aborden temáticas relacionadas con las prácticas docentes en Educación Especial.

3- Las inasistencias por enfermedad deberán justificarse con certificado médico emitido o certificado por SALUD ESTUDIANTEL, poniendo en conocimiento de la misma al tutor de la asignatura y al directivo y/o docente de la institución de práctica, enviando el plan de trabajo.

4- Otras causas de inasistencia deberán informarse, por nota dirigida al tutor de la asignatura con copia al director y el docente de la institución de práctica, teniendo ambos la responsabilidad de autorizar las mismas.

5- Toda falta sin aviso al docente tutor y a la institución de práctica, es motivo para perder la regularidad de la asignatura.

6- Los días de clase por inasistencia justificada, deberán recuperarse al finalizar la práctica, hasta cumplir con los días previstos en el cronograma.

7- La aprobación de la Práctica incluye las calificaciones obtenidas en las instancias mencionadas y el cumplimiento de todas las cláusulas del acta compromiso, firmada al inicio de la práctica donde se detallan actividades previstas para el presente ciclo lectivo.

8-Aprobación de un examen parcial con una calificación de 4 o más y menor a 7.

9-Aprobación de un Coloquio final integrador.

10- La pérdida de la regularidad implica que la asignatura deberá cursarse en su totalidad en el año próximo en el cuatrimestre correspondiente a su dictado.

NOTA: Es requisito para cursar la asignatura tener todas las correlatividades aprobadas. En ningún caso se aceptarán alumnos condicionales.

IX - Bibliografía Básica

- [1] *ANJIJOVICH, R (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Cap 5. Nuevas formas de evaluar. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- [2] *ANJIJOVICH, R. (2009) Cap. 3 “La observación: educar la mirada para significar la complejidad”. En transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidós. Bs. As. Argentina Pág. 59-82
- [3] *ANJIJOVICH, R. (2004) "Una introducción a la enseñanza para la diversidad: aprender en aulas heterogéneas". Paidós. Bs. As.
- [4] *DAVINI, M. C (2008) Cap. 11 “Evaluación”. En Davini, M.C Métodos de Enseñanza. Santillana. Bs. As
- [5] *DUSCHATZKY, S. (2007). Maestros errantes. Capítulo 4. En Maestros errantes (pp. 87-114). Paidós.
- [6] *DUSCHATZKY, S., & COREA, C. (2009). Las instituciones en la pendiente. En Chicos en banda: Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidós.
- [7] *DEL CARMEN, L (1996) El análisis y secuenciación de los contenidos educativos. Ed. Horsori. Barcelona.
- [8] *GARCIA ARETIO, L (2005) Bitácoras (weblogs) y educación. En Página 3
<http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-9-2005.pdf>. Editorial del BENED
- [9] *GVIRTZ, S y PALAMIDESSI, M. (2006) Cap. 6 “La planificación de la enseñanza”, en el ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Aique Editorial. Bs. As.
- [10] *PERRENOUD, P (2006) Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica.
- [11] Serie crítica y Fundamentos 1. Cap. I, II y III. Grao. Barcelona. España
- [12] *POGRE, P (2001) “Enseñanza para la comprensión. Un marco para innovar en la intervención didáctica” en:
- [13] *Ministerio de Educación y Formación Profesional. Madrid.(2020) Orientaciones, herramientas y recursos para hacer accesibles las propuestas educativas.
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:92ceca87-b815-4a75-aa1c-85f86c38fb0f/orientaciones-y-herramientas-para-hacer-accesibles-las-propuestas-educativas.pdf>
- [14] * Ministerio de Cultura y Educación. Resolución CFE 155/11. Modalidad Educación Especial. Buenos Aires, octubre de 2011
- [15] * Ministerio de Cultura y Educación. Educación Especial. Una Modalidad de Sistema Educativo. Orientaciones I Buenos Aires, 2009.
- [16] *Ministerio de Cultura y Educación. Resolución CFE 174/12. Modalidad Educación Especial. Buenos Aires,2012.
- [17] *Ministerio de Cultura y Educación. Resolución CFE 311/16. Modalidad Educación Especial. Buenos Aires,2016.
- [18] *NUÑEZ, B. (2010) El niño con discapacidad, la familia y su docente. Cap "El docente", Lugar Editorial. Buenos Aires.
- [19] *PAHUD, M. F. y HARDOY, M. V. (Comp.) (2021).Capítulo 10: Sugerencias para elaborar documentos electrónicos accesibles. En Construyendo la accesibilidad académica en el nivel superior. La experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Nueva Editorial Universitaria.<http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/construyendo-accesibilidad-ebook-3.pdf>
- [20] *PANTANO, L. NUÑEZ,B.ARENAZA, A. (2012) ¿Qué necesitan las familias de personas con discapacidad? Parte II, Cap. 3 "Las Necesidades de las familias de personas con discapacidad". Editorial Lugar. Buenos Aires.
- [21] *RUBIO PULIDO, MILAGROS (s/f). Diseño Universal para el Aprendizaje, porque todos somos todos. Emtic.
<https://emtic.educarex.es/224-emtic/atencion-a-la-diversidad/3020-diseno-universal-para-el-aprendizaje-porque-todos-somos-todos>
- [22] *SANJURJO, L (2009) Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Homo Sapiens. Rosario
- [23] *SANTOS, M. A. (1990) Cap. 8 Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de centros escolares. Akal. España.
- [24] *SCHORN, M. (2013) VINCULOS Y DISCAPACIDAD. Cap. 16 "La salud mental del docente, el difícil arte de encarar los conflictos", Editorial Lugar, Buenos Aires.
- [25] *STEIMAN, J (2010) El análisis didáctico de la clase. Actas IV Jornadas de Prácticas y Residencias en la formación docente. Córdoba

- [26] *La planificación escolar. Ministerio de Educación de Chubut. file:///C:/Documents%20and%20Settings/claudia/Mis%20documentos/Downloads/-planificacion-escolar%20Ministerio%20Educaci%C3%B3n%20(4).pdf
- [27] *TOME, J (2018) "Las teorías de enseñanza y las prácticas en las aulas, capítulo III" en "Educación Inclusiva. Teoría y prácticas de enseñanza en las escuelas primarias". Editorial Lugar.
- [28] *UNTOIGLICH, G. (2013) "En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. La patologización de la diferencia en la clínica y en la educación". Buenos Aires, Editorial Noveduc.
- [29] *VILLAGRAN, S.; MARTINEZ PONCE, M.(2018) "Acercando horizontes en el contexto de escuelas inclusivas: Planificación Multinivel y Diversificación curricular" Revista RUEDES, ISSN 1853-5658, p. 195-205.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] *ANJOVICH, R (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Cap 2 El diseño de la enseñanza en aulas heterogeneas. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- [2] *" " Cap. 4. Los espacios heterogéneas.
- [3] *" " Cap. 6. Experiencias inspiradoras.
- [4] *ARMSTRONG, T. (1999) "Las inteligencias múltiples en el aula". Ed. Manantial. Bs. As.
- [5] *BAROODY, A. (1998): "El pensamiento matemático de los niños". Ed. Aprendizaje Visor.
- [6] *CAIRNEY, T.H (1996): "Enseñanza de la comprensión lectora". Ed. Morata. Madrid. España
- [7] *COPPOLI, S. (1991): "¿Escribir derecho o derecho a escribir?". Ed. Bonum. Bs. As
- [8] *EDELSTEIN, Gloria (1996): "Un capítulo pendiente: el Método en el debate didáctico contemporáneo" En: Edelstein, Gloria y otros: Corrientes Didácticas Contemporáneas. (Págs. 75-90) Colección Cuestiones de Educación (13). Editorial Paidós. (9° Reimpresión, 2010) BsAs, Argentina.
- [9] *FERREIRO, Emilia: "Páginas para el Docente N° 17". El proyecto principal de Educación y la Alfabetización de niños". Bs. As. 1987.
- [10] *FERREIRO-GOMEZ PALACIOS (1982): "Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura". Ed. Siglo XXI.
- [11] *GUERRERO LOPEZ, J.: "Nuevas perspectivas en la educación e integración de los niños con síndrome de Down". Ed.
- [12] *Paidós. 1° edición. 1995. Barcelona. España.
- [13] *JOLIBERT, J. y col.(1998): "Vivencias del Aula". Ed. Dolmen. Providencia. Chile
- [14] *JOHNSON, A. (2000) "El desarrollo de las habilidades de pensamiento" E. Troquel. Bs. As.
- [15] *KAUFMAN y otros (1989): "Alfabetización de niños: construcción e intercambio" Editorial Aique, Buenos Aires.
- [16] *LEWKOWICZ, I. (2004) Pensar sin estado. Prólogo. Pensar en tiempos de contingencia. La subjetividad en la fluidez. Paidós. <http://comunizar.com.ar/wp-content/uploads/Lewkowicz-Pensar-sin-Estado.pdf>
- [17] *LEWKOWICZ, I (2004) Pensar sin estado. Cap.VIII: Instituciones Perplejas. Paidós. <http://comunizar.com.ar/wp-content/uploads/Lewkowicz-Pensar-sin-Estado.pdf>
- [18] *LOWENFELD, V. (1961): "Desarrollo de la capacidad creadora", Kapelusz, Buenos Aires.
- [19] *MINISTERIO de CULTURA y EDUCACION DE LA NACION. Dirección Nacional de Gestión Curricular. Serie Cuadernos para el aula"
- [20] *Ministerio de Educación de la Nación. (2012). NAP para todos los Niveles <https://www.educ.ar/recursos/150199/coleccion-ncleos-de-aprendizajes-prioritarios-nap>
- [21] *NAJMANOVICH, D. (2016) "El mito de la objetividad. La construcción colectiva de la experiencia". Editorial. Biblos.
- [22] *NUÑEZ, B. (2007) Familia y Discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría. Cap 2: El ciclo vital de la familia con un hijo discapacitado. Editorial Lugar, Buenos Aires.
- [23] *PAMPILLO, G.: "Taller de Escritura". Ed. Plus Ultra.
- [24] *RATH, L. (1986): "Cómo enseñar a pensar" Ediciones Paidós. Argentina
- [25] *SHORN, M (2013) VINCULOS Y DISCAPACIDAD, Cap. 2 "Vicisitudes de la familia frente a etapas vitales del niño y adolescente con discapacidad" Editorial Lugar, Buenos Aires.
- [26] *SOLE, I.(1994): "Estrategias de lectura". Ed. Grao. ICE Universidad de Barcelona

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Reconocer, vivenciar y reflexionar sobre la tarea del docente de Educación Especial como agente promotor de prácticas inclusivas que garanticen el acceso a una educación de calidad y la plena participación de todos/as los/as estudiantes de las instituciones en las que se insertan.
- Realizar un proceso de diagnóstico continuo.
- Considerar los principios establecidos por el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- Realizar una evaluación permanente e integral sobre las experiencias de enseñanza y aprendizaje desarrolladas.
- A través de las Configuraciones de Apoyo, promover el trabajo cooperativo y en red.
- Brindar apoyo y asesoramiento a los docentes de nivel para atender a la diversidad en el aula.
- Desarrollar la capacidad para interrogarse permanentemente acerca de la tarea del docente de Educación Especial.

XII - Resumen del Programa

A- LA EDUCACIÓN ESPECIAL COMO MODALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO

- *La Educación Especial como modalidad del sistema educativo.
- *La Educación Inclusiva como respuesta a la diversidad desde la valoración de todos/as los/as estudiantes.
- *La tarea del docente de Educación Especial como agente promotor de prácticas inclusivas.
- *El proyecto educativo institucional para la escuela inclusiva.
- *Las Configuraciones de Apoyo.

B- LA FORMACION EN LAS PRACTICAS PROFESIONALES

- * Herramientas para identificar barreras para el aprendizaje y la participación y orientar la planificación de los apoyos.*
- La planificación de la enseñanza
- *La evaluación y acreditación de las experiencias de aprendizaje.
- *El Diseño Universal del Aprendizaje.

C- PRACTICA REFLEXIVA EN EL OFICIO DE ENSEÑAR

- Dispositivos de formación en las prácticas.
- El practicante reflexivo: La reflexión en la acción y sobre la acción.
- El docente y la familia de la persona con discapacidad: demandas y respuestas emocionales.
- El Proyecto de Prácticas: Las escuelas asociadas y la institución de formación.

XIII - Imprevistos

En el presente programa está sujeto a sufrir modificaciones por imprevistos, como producto a contingencias sufridas por la pandemia por Covid19.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	